

El siguiente trabajo es parte del proceso de intervención para el proyecto de La Iglesia de San Agustín en La Laguna presentado como ponencia en Granada

-Publicación de "El Proceso de Intervención. Análisis previo, Diagnóstico Iglesia del Espíritu Santo de San Agustín. Ciudad de La Laguna, Tenerife, España", en el Libro de Comunicaciones del III Congreso Internacional de Rehabilitación del Patrimonio Arquitectónico y Edificación

**EL PROCESO DE INTERVENCION.
ANALISIS PREVIO.
DIAGNOSIS**

**IGLESIA DEL ESPIRITU SANTO DE SAN AGUSTIN
LA LAGUNA. TENERIFE, ESPAÑA.**

Ricardo Carbone & Andrea Mariana Guerrieri.
Arquitectos

SUMMARY

The Church of the Saint Spirit of St. Agustin, placed in La Laguna, Tenerife, has become in the cultural legacy of their own society development throughout the time, with a high symbolic degree given by the religious enclosure function. A number of unknown celebrities were buried in the church. At the same time, the building has been developing a mutual relationship with the urban system, having arisen today up to a high interaction degree

A dreadful fire suffered at the sixties, set the building in the semi-ruin state, been forced to consolidate its own structural system; but there are some questions coming up about the intervention methods.

Keywords

Church-Symbol-Infill-Fire-Ruin-Intervention-criteria

INTRODUCCION

La Iglesia del Espíritu Santo de San Agustín presenta daños de alto riesgo, causados por un incendio ocurrido en el año 1964, destruyéndola casi en su totalidad, con la consecuente pérdida de su techumbre y el debilitamiento de su sistema estructural, la craquelización de las piedras que conforman el sistema de arquerías de las naves; la degradación del revoque por la acción del fuego, y demás pérdidas como solados, carpinterías, etc. Como consecuencia del contacto directo con la intemperie, desde aquel suceso hasta nuestros días, el edificio se ha ido degradando, a la vez de ir incorporando en un proceso continuo, nuevas patologías.

La Iglesia, como tal, no debe ser estudiada como un edificio cualquiera que sufre

patologías. La misma involucra en forma compleja simbolismos religiosos, sacramentales, culturales y sociales; además de funcionar urbanísticamente como un elemento de remate y articulación, y equilibrar armónicamente la escala espacial del sitio comprometido.

Todas éstas cuestiones urbanísticas, simbólicas, mas los daños hoy presentes, complejizan en extremo cualquier operación proyectual de recuperación; siendo la adopción de los criterios de intervención la operación mas compleja, debido a la gran variedad de factores a los cuales hay que darles una respuesta, siendo que los mismos en muchos casos son contrapuestos.

Creemos necesario un profundo proceso de estudio y de análisis del edificio, considerando al mismo como una pieza de un sistema mayor, para luego concluir en un diagnóstico que nos permita establecer las interrelaciones con una visión unitaria del problema a resolver; contemplando así en forma global y puntual la problemática

HISTORIA - SIMBOLISMO RELIGIOSO

El Convento de San Agustín, situado en La Laguna, fue fundado en el año 1506 por dos frailes agustinos, que lo construyeron, junto al primer edificio de la Iglesia, durante la primera mitad del siglo XVI.

La arquitectura religiosa tuvo un lugar preponderante en La Laguna, ya que alrededor de las iglesias y en función de éstas se ha ido organizando la estructura urbana.

La Iglesia de San Agustín va sufriendo numerosas reformas (incluído la construcción del campanario), hasta que en 1765 se decidió levantar un edificio nuevo en reemplazo del original.

El mismo tiene dimensiones mayores, a la vez que ha sido desplazado, para generar un patio urbano de acceso al instituto y a la iglesia. Parte del nuevo edificio ha sido levantado donde se encontraba el antiguo, suponiéndose entonces (todavía no se han efectuado las catas correspondientes), que parte de la caja muraria envolvente se ha cimentado sobre sus restos. De ser cierta esta hipótesis, el comportamiento estructural del muro, no sería homogéneo a lo largo de toda su extensión. Los documentos históricos enumeran además gran cantidad de celebridades que han sido enterradas en distintas partes de la iglesia, ya sea en nichos o en tumbas, sin saber sin embargo, la ubicación y cantidad.

Durante los siglos XVIII-XIX, el convento concentró diversas funciones: instituto de enseñanza, hospital, etc; logrando que su tutela sea disputada por distintas órdenes religiosas.

La compleja historia de la iglesia demuestra que posee un valor simbólico que se ha ido enfatizando a lo largo de los siglos.

SAN AGUSTIN - LA LAGUNA: INFILL

Inserción Urbana: Tipología excenta dentro de un trazado configurado.

-Eje: La calle Núñez de la Peña fue un importante eje de composición urbano, rematando en el acceso de la iglesia.

-Tipo: Iglesia de tres naves, sistema murario envolvente y sistema de arcos - pilares en su interior.

-Diseño del tipo: Utilizado para la resolución de la mayoría de las iglesias de Canarias, dado por la conjunción de: arq.hispano/musulmán-barroco

español-sistema constructivo local.

-Escala espacial: La proporción interna de la iglesia toma como referente la escala de los corredores urbanos.

-Patio: Sirve como sistema de articulación, tanto de San Agustín como del sistema urbano.

-Piel: La caja muraria de la iglesia proporciona igual lectura que el sistema perimetral de la manzana.

-Lineamientos/ proporciones: La primera nave de la iglesia corresponde con la primera línea de cuartos de la manzana.

PATOLOGIAS - SISTEMA ESTRUCTURAL

Sistema de arcos y pilares

Levantamiento fotográfico de algunas de las patologías

1-El espacio interior muestra claramente que el sistema de arquerías no tiene vínculos en el sentido transversal, ya que las piezas de madera que funcionaban como tal, fueron degradadas por el incendio.

2- Pérdida de la capacidad portante del sistema de arcos debido a la craquelización y consecuente pérdida de sección del pilar, con lo cual se producen movimientos de desplome, que provocan grietas a 45° en el intradós del arco.

3-La craquelización de la piedra, y su consecuente desprendimiento provocó en el intradós del arco del coro una reducción en su sección.

CONCLUSIONES

Criterios de Intervención El estado actual de la iglesia de San Agustín, muestra claramente la necesidad constructiva de recuperar el equilibrio en sus sistemas, ya que de querer conservar el edificio, es urgente un trabajo de consolidación en el mismo.

La disyuntiva se presenta cuando nos encontramos ante una contraposición de valores simbólicos: -la presencia de restos humanos que dificultaría cualquier tarea de intervención, ya que no se puede profanar un lugar sagrado.

-como edificio en su función religiosa, su existencia está comprometida debido a que pertenece a un conjunto arquitectónico-religioso.

La pieza arquitectónica complementa el sistema urbano a modo de enclave, siendo que su reemplazo afectaría a todo el centro histórico de manera superlativa.

Todos estos conceptos nos llevan a reflexionar y a entender al edificio, no como un elemento aislado y cerrado en si mismo, sino como la consecuencia de todo un proceso histórico que involucró a generaciones que formaron parte de una sociedad, y a la vez, como un sistema arquitectónico de fuertes connotaciones urbanas.

Si entendemos al edificio en estos términos, podemos acercarnos aún más, a visualizar lo que el edificio nos está reclamando, tanto para él, como para el sitio donde se encuentra insertado, pudiendo elaborar más claramente un criterio de intervención en el que creemos prioritario rescatar y respetar: la función religiosa, la función sacramental, el conjunto urbano como sistema ya consolidado, y el sistema espacial arquitectónico-constructivo, siendo que el mismo representa en su lenguaje a su sociedad.

Dichos conceptos deberían materializarse en un proyecto ajustado en cuanto al detalle y a la incorporación de elementos nuevos que no pongan en crisis al sistema actual, pero que no por dicho motivo, los mismos tengan que copiar en una forma

descontextualizada en tiempo y espacio el sistema anterior.

Debiendo efectuarse en primer término, la consolidación de las piezas estructurales que presentan daños de alto riesgo como: el sistema de la caja muraria, el sistema de arquerías, los revoques, solados, carpinterías. etc.

Para el sistema de la cubierta, la problemática encierra otras cuestiones, ya que de la misma no ha quedado ninguna pieza, y el sistema de arquerías ya no posee condición portante alguna. Los caminos a optar deben ser cuidadosos como en el resto del proyecto. Es necesario para resguardar al edificio, que se realice una nueva pieza de cubierta; creemos importante que la huella de la historia, que hace particular a un edificio, debe poder leerse en las características del mismo, ya que lo fueron modelando. Tal razón nos hace concluir que la restauración de la techumbre borraría el episodio del incendio y no quedaría el testimonio del paso de la historia. La cubierta además no tendría que comprometer estructuralmente al sistema de arquerías, e idealmente a la espacialidad actual, materializándose entonces con algún sistema que así lo permita.

El proyecto, además, tendría que involucrar al conjunto arquitectónico e incorporarle alguna función nueva que garantice su gestión y posterior mantenimiento.